

Existe dinero que te puede hacer **MUCHO DAÑO**



El delito de Legitimación de Capitales es sancionado con Prisión de 10 a 15 años y multa equivalente al valor del incremento patrimonial ilícitamente obtenido.

La Legitimación de Capitales es el proceso de esconder o dar apariencia de legalidad a capitales, bienes, haberes provenientes de actividades ilícitas.

NUNCA prestes tu nombre, identidad, cuenta o producto porque te puedes involucrar en un delito.

ASEGÚRATE que el dinero de las personas con las cuales vas a hacer negocio, tenga un origen lícito.



La legitimación de capitales es un delito
MUY GRAVE, le hace daño al país...
Y a ti, si te INVOLUCRAS.